

época y al ornamento brillante de su gloria: Morelos á la cábiza de su ejército recogiendo laureles, Morelos hundido en un calabozo, presentando al pueblo en ignominia y muriendo en un patíbulo, siempre será grande, heroico y magrónimo, y se atraerá irresistiblemente los respetos de las edades venideras.

“Mientras que los rios dirijan su curso hácia el mar; mientras que las sombras y nubes giren en derredor de las montañas; mientras los astros brillen en el firmamento, y en cualquier lugar en que me coloquen los destinos, tu nombre siempre me será caro, tus beneficios siempre estarán presentes en mi memoria, y este pueblo mexicano siempre los recordará con honor, admiracion, ternura y entusiasmo. Por última efusion de mi corazon agradeceido á tus servicios déjeme decir las mismas palabras con que Talio ponderó el mérito de Milon. *O terram illam beatam, quæ hunc virum exceperit; hanc ingrátam si eceerit; miseram si amiserit! Sed finis sit Neque enim præ lacrimis jam loqui possum.*

CAPÍTULO XXIII.

Acontecimientos de 1816 á 1820.

Con la muerte de Morelos, la revolución recibió un golpe terrible, que la hizo retrogradar y casi volver las cosas al estado que tenían en 1810, si hubiera sido posible borrar los enormes regueros de sangre de muchos millares de víctimas y apartar la vista de la miseria y la desolacion, que por todas partes se habia estendido. Nacida la insurreccion en el des-

orden: se habia nutrido con una desmoralizacion absoluta, de cuyo abismo no pudieron sacarla los heroicos esfuerzos de algunas almas nobles que abrazaron con sinceridad aquella causa; y solo habia podido prolongarse, por inflexible voluntad de Morelos ayudado con el prestigio de sus glorias. Pero apenas cayó este coloso, la anarquía corria velozmente, hasta destruir toda la fuerza con que hasta entonces podia contar el partido de la independenciam, dando lugar á que el gobierno vireinal, moviendo sus fuerzas dirigidas todas á un mismo plan, volviera á verse con el mismo poder que antes, aunque este momentáneo triunfo no lució sino como un meteoro fugaz, que á un paso mas adelante, debia eclipsarse para no volver á brillar mas.

Como ya dejamos dicho, mientras Morelos estuvo preso en México el congreso reunido en Tehuacán, apenas funcionó algunos dias y fué disuelto por D. Manuel Teran que era el comandante militar de aquel punto, no quedando mas centro de poder, que la junta subalterna, creada en la provincia de Michoacán por el mismo congreso antes de su salida de Uruapan y la comision ejecutiva formada á consecuencia de la misma revolucion, de Teran. Esto era despojar absolutamente á la insurreccion, del poder moral que le daba la existencia de un gobierno, á la vez que debilitar el poder fisico, con la falta de union y aun encarnizada rivalidad, que nació entre todos los gefes insurgentes, no reconociendo cada uno sino su propia autoridad, lo cual fué tan impolítico, que esto fué lo que abrió brecha en sus atrincheramientos, y proporcionó que en detall fueran destruidas todas las fuerzas, como vamos á ver en una ojeada muy rápida, como lo permiten los estrechos limites en que hemos tenido que encerrar estos estudios.

Las fuerzas que militaban bajo la bandera de la independenciam, podian calcularse á la muerte de Morelos, como en veinticinco mil hombres, distribuidos en esta forma. Terán

contaba en Tehuacan con dos mil soldados, que por la capacidad y genio militar de aquel gefe, era la tropa mejor organizada que podia contar entonces el ejército independiente. Un número igual tenia Victoria en la provincia de Veracruz, cuya fuerza aumentaba considerablemente, cuando llegaba la ocasion de atacar algun convoy, pues entonces se reclutaba gente en todas las poblaciones. Osorno en los llanos de Apan, tenia regularmente mil hombres; pero habia otros muchos gefes como Serrano, Espinosa, Inclan, Gomez, Falcon y otros varios, que mandando pequeñas partidas, reconocian su autoridad y se le unian cuando era necesario. En la Mixteca, mandaba Sesma el jóven; y aunque su fuerza solo era de quinientos hombres, en la cual se comprendia la de D. Vicente Guerrero, estaba bien disciplinada, y por las buenas cualidades de su gefe, era una de las que se consideraban con mayor importancia. D. Ramon Rayon tenia en el cerro de Copero, como seiscientos hombres, y tenia dependientes de su mando algunas partidas en el valle de Toluca, sierra del Carbon y el rumbo de Tula, al mando de los gefes Vargas, Epitacio Sanchez y Euseña. En el Sur, estaban Avila, D. Pablo Galeana, y Montes de Oca, á los cuales se fué á unir D. Nicolás Bravo, despues de la disolucion del congreso en Tehuacan. En la provincia de Valladolid, las fuerzas que habian estado al mando de Muñiz, desde que este gefe fué nombrado individuo de la junta subalterna, pasaron al mando del P. Carbajal; y ademas habia las de D. Benedicto Lopez, Yarza y el P. Correa, que habia vuelto á tomar las armas. Entre las provincias de Michoacan y Nueva Galicia, habia las fuerzas de D. José Mariano Vargas, que mandaba en gefe en la isla de Chapala. En el Bajío el P. Torres, hombre de un carácter terrible que le disputaba al manco Garcia su fama en su conducta feroz y sanguinaria, tenia como ochocientos hombres. Rosales D. Victor que por algun tiempo se habia mantenido en la

provincia de Zacatecas, habia pasado despues á la de Michoacán; y á mas de estos gefes que mandaban las fuerzas principales, habia otros de menos categoría, diseminados por distintos caminos, particularmente en la Sierra Gorda, la Huasteca y el norte de la provincia de Veracruz.

Cada partida de estas se movia no solo sin sujecion una de otra, sino que muchas fuerzas se perseguian entre sí, causando esta desunion, la ruina de todas. Las fuerzas de Tehuacán, obedecian á Teran: las de la Mixteca estaban en pugna con ellas: Victoria sin tomar partido por unas ú otras, permanecia en cierta neutralidad peligrosa. Bravo, Galeana, y los demas gefes del Sur, no reconocian estas autoridades cuyos títulos eran de una legitimidad tan problemática: D. Ramon Rayon por la deferencia con su hermano D. Ignacio, aparentaba reconocer la autoridad que pretendia tener como individuo que habia sido de la junta suprema de Zitácuaro y como miembro del congreso creado en Chilpancingo y disuelto en Tehuacán: los gefes del Bajío y Michoacán, habian reformado la junta subalterna y estableciéndola en Jaujilla, á ella obedecian; y todos los demas se subalternaban y adherian á otros gefes cuando la necesidad ó conveniencia los estimulaba, obrando en lo demas por sus propias inspiraciones.

Estas fuerzas ya sin un orden regular por la anarquía y division en que se hallaban, se movian sin un plan combinado y como les parecia mejor á sus gefes, teniendo algunos puntos fortificados para guarecerse en último caso: tales eran los lugares de Monteblanco y Palmillas en la provincia de Veracruz: el Cerro Colorado, Tepeji y Teotitlan en el territorio de Tehuacán: Jonacatlán, Ostocingo, Silacayoapam y el cerro del Alumbre en la Mixteca: Coporo, Chapala, y Jaujilla, en Michoacan y los cerros del Sombrero y San Gregorio en la provincia de Guanajuato. Y los recursos con que contaban, eran los productos de las haciendas confiscadas á los realistas, las

rentas de los diezmos en los lugares sujetos á los insurgentes: las contribuciones que imponian en las poblaciones en que mandaban; y los derechos que cobraban á los efectos para dejarlos transitar de un punto á otro.

Calleja conociendo bien cuales eran los recursos de sus contrarios, y habiéndoles dado el mas terrible golpe, privándolos de su principal caudillo, dirigió todas sus miras á destruir los fuertes en que se atrincheraban, para poder destruir luego fácilmente las partidas que vagaban sin un baluarte donde escurrirse de la persecucion de los realistas: el virey comunicó sus órdenes; y todos los gefes subalternos las ejecutaron con una espantosa precision, que estendió el luto y la desolacion por todas partes. D. Lucas Alaman al hablar de las operaciones del coronel Concha, dice: "todo insurgente que caía en manos de Concha, Rafols, D. Anastacio Bustamante, Rubin de Celis y demas oficiales que mandaban estas secciones en que Concha habia distribuido su division, era irremisiblemente fusilado: ni el número, ni la calidad de las personas eran consideradas: no se encuentra otra cosa en los partes de estos gefes, insertos en las gacetas de los primeros meses del año de que vamos hablando (1816) que haber hecho veinte, treinta ó mas prisioneros que fueron inmediatamente fusilados. El Padre D. Rafael Olivera capellan de Espinosa, habiendo sido aprehendido el 24 de Junio, fué pasado por las armas, y habiendo dado parte Concha de este suceso, el virey acordó *que no se contestase ni se pusiese en la gaceta, dándolo como perdido.*"

En vista de esta ferocidad, la represalia era terrible, los gefes insurgentes no solo fusilaban á los contrarios, sino que aun destruyeron los pueblos y haciendas donde podian hacerse de recursos; y así Osorno mandó quemar los pueblos de Singuilucan, Zempoala y Otumba, y las haciendas de Tepetates, Jala y Ometusco; y cuando despues de algunos encuentros, vió que los realistas se hacian fuertes en las iglesias de los pueblos, ni

estos santuarios fueron respetados, como sucedió en Zacatlan Tlaxco, Chinahuapan y otros lugares, de cuyo incendio no se libraron ni los paramentos sagrados, ni las imágenes de los santos. Los indígenas acostumbrados á encontrar en aquellos lugares el alivio de su corazon oprimido por la desgracia y á presentar en ellos desde su infancia los suaves perfumes de su adoracion al Ser por esencia, derramaban amargo llanto en vista de este proceder sacrilego; pero el pecho de un gefe, acozado con las pasiones que movía el torbellino revolucionario era inaccesible á la compasion, y sus órdenes eran ejecutadas como una medida de salud pública bajo la presion de su fuerza brutal. El encarnizamiento de esta lucha, no podia perpetuarse; y al cabo de algunos meses, las fuerzas de los insurgentes por todas partes perseguidas, no hallaron mas medio de salvarse, que acogiéndose al indulto, y desde mediados del año de 1816 eran frecuentes los casos de que se presentaran á indultarse, no solo algunos individuos, sino partidas mas ó menos considerables. El virey fomentaba esta desercion de las filas insurgentes, no solo indultando á los individuos, sino concediendo á los oficiales el mando de alguna fuerza entre los realistas; y estos venian á ser despues los mas tenaces perseguidores de sus antiguos compañeros.

Este estado de violenta agitacion si era terrible para las poblaciones, lo era aun mucho mas en los caminos, donde faltó completamente la seguridad; y no podia esponerse nadie á transitar, sino acompañándose de los convoyes que salian á merced de los comandantes militares realistas, los cuales establecieron en esta materia una odiosa grangería y un atroz monopolio. Con pretexto de que ellos con sus armas eran los que garantizaban las vidas é intereses, se entregaron á hacer especulaciones, tanto mas reprobadas y repugnantes, cuanto que negociaban con la desgracia pública. Retardaban intencionalmente la salida de los convoyes, para que los efectos es-

casearan; y cuando habian tenido un precio excesivo, hacian por su cuenta las remesas de aquellos renglones mas necesarios en el comercio y que por lo mismo debian venderse aun con un precio exorbitante. Lamadrid y Samaniego se hicieron muy culpables en esta materia en los caminos de Puebla y Oajaca: Armijo en los caminos de la costa del Sur; y principalmente llamó la atencion la conducta de D. Agustin Iturbide en el Bajío, que el virey se vió obligado á llamarlo á la capital para sujetarlo á un juicio de residencia, aunque por ser uno de los oficiales reales que tanto se habia distinguido en la persecucion de los insurgentes, se trató de echar un velo sobre sus abusos y salió absuelto de la acusacion.

La causa realista no solo se sostenia por la proteccion que prestaba el virey á los gefes militares en estas negociaciones, tambien se premiaban sus servicios con ascensos y condecoraciones; y se perseguia y desterraba de la capital y de otras ciudades, á las personas, que fomentaban la revolucion sosteniéndola con sus consejos y direccion. En este mismo tiempo el rey Fernando VII habia decretado que se restituyese la órden de los jesuitas, volviéndoles sus casas y bienes, que aun quedaran existentes en poder del gobierno, cuyo decreto llegó á México el año de 1816 y en 19 de Mayo, solemnemente se entregó á los jesuitas Castañiza y Canton que residian en la capital, el colegio de San Ildefonso de México que en otro tiempo habia dependido de su órden.

Debido á las combinaciones del virey Calleja, á su actividad infatigable y á la tenaz persecucion que se hizo á los enemigos, el partido de la insurreccion habia decaido sobremanera, cuando Calleja fué removido del vireinato, nombrando para sustituirlo á D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real armada y gobernador de la isla de Cuba. Este gefe llegó á Veracruz en Setiembre de 1816 y el 19 del mismo mes recibió en la villa de Guadalupe el baston de virey que habia estado

en manos de Calleja, que luego se dispuso á salir para España. Apodaca era de un carácter benigno y humanitario, que hacia notable contraste con el de su antecesor Calleja: una de sus primeras disposiciones, fué circular una órden á los gefes militares, prohibiendo fusilar arbitrariamente á los prisioneros, y mandando observar en la formacion de los procesos todas las formalidades que las leyes prescribian para garantizar las vidas de las personas; y desde luego esta medida al corregir tantos abusos, quitaba á la guerra el odioso carácter de hacerse sin cuartel, abriendo en consecuencia la puerta á la pacificacion, como efectivamente se hizo en tiempo de este virey.

Un gobierno que inauguraba su existencia, con estas muestras de clemencia y justificacion, no podia menos que verse mimado de la fortuna; y así el de Apodaca, desde los primeros dias estuvo favorecido con una série no interrumpida de triunfos, que le dió la completa victoria sobre sus enemigos. Seria muy extenso, referir con todos sus pormenores las acciones de guerra que fueron teniendo lugar, con cada una de las fuerzas enemigas; pero daremos una idea de las principales, que fueron las que vinieron á concluir se puede decir, con el movimiento iniciado en el pueblo de Dolores desde 1810. Las fuerzas del virey moviéndose casi simultáneamente, obtuvieron tres triunfos en un mismo dia, en diferentes lugares y sobre distintos gefes insurgentes. El 7 de Noviembre, fué derrotado D. Manuel Teran en las lomas de Santa María cerca de San Andres Chalchicomula, por el coronel Moran marqués de Vivanco: ese mismo dia, Samaniego derrotó á Guerrero en la cañada de los Naranjos; y Marques Donallo, que volvia de Veracruz de conducir el convoy donde habia ido Calleja, tomó el fuerte de Monteblanco en las inmediaciones de Córdoba defendido por D. Melchor Muzquiz. A consecuencia de estas acciones, algunos otros gefes se presentaron solicitando indulto, entre ellos D. Vicente Gómez que se presentó en Puebla

con sesenta y ocho hombres, con los cuales se organizó una compañía de realistas.

En el mismo mes de Noviembre, D. Carlos M. Llorente ganando las acciones de Palo blanco y Palo Gordo, se apoderó de aquellos puntos, reduciendo á cenizas aquellas rancherías, cuyos habitantes huyeron, dejando en poder de los realistas los caballos, mulas y cuantos bienes tenían: al mismo tiempo, D. José Luvian partiendo de Huauchinango, pacificó hasta tocar con el departamento de Tuxpan: D. José Antonio Lopez de Santa-Anna que habia vuelto de las provincias internas de Oriente, donde habia hecho su carrera con Arredondo, recorrió las serranías inmediatas á Veracruz; y D. José Rincon siguiendo toda la costa, tomó el día 23 de Noviembre el punto llamado Boquilla de Piedras, por donde se recibian algunos auxilios por los agentes mandados á los Estados-Unidos.

El año de 1816 se cerró con la toma de la isla de Janicho en la laguna de Pácuaro, la de la isla de Mescala en la laguna de Chapala, que desde el año de 1813 estaba bloqueada por el campamento de Tlachichilco; y la toma de los fuertes del Carrizalillo y S. Miguel Cuicistarán, con lo cual muchos gefes de aquellos lugares se presentaron á recibir el indulto, como fueron Vargas, D. José Salgado, Gordiano Guzman, Marquez, Montoya y otros varios gefes de Zapotlan, Jilotlan y Ticalitlan.

A consecuencia de todos estos acontecimientos felices para las armas reales, las fuerzas del virey quedaron espeditas para atacar á los insurgentes en los puntos fortificados, y á principios del año de 17, el coronel D. Matias Aguirre obligó á D. Ramon Rayon á capitular y entregar la fortificacion del cerro del Coporo: el coronel Bracho, tomó á Tehuacan por capitulacion que hizo con Terán, que se retiró á vivir en Puebla: Osorno se indultó, por las insinuaciones de Terán: las fuerzas de Samaniego y Armijo, tomaron en las Mixtecas todos los puntos

fortificados por Guerrero y Sesma, que se retiraron á la costa del Sur; y el coronel Hévia, apoderándose de Huatusco, Palmillas y demas posiciones fuertes de la provincia de Veracruz, desbarataron todas aquellas fuerzas, quedando solo Victoria, que anduvo errante algun tiempo, por no querer acogerse al indulto, como lo habian hecho ya muchos de sus compañeros. Así iba declinando á gran prisa la causa de la insurreccion, cuando pareció darle nueva vida la expedicion de Mina, que fué uno de los acontecimientos mas notables del año de 1817.

D. Francisco Javier Mina, nació en las inmediaciones de Monreal de el reino de Navarra; y apenas comenzaba sus estudios en Pamplona y se preparaba á continuarlos en Zaragoza, cuando por los acontecimientos de la guerra de España con los franceses, abandonó la carrera del foro á que se dedicaba y tomó las armas en union de otros amigos, y compañeros de su infancia, con los cuales empezó la insurreccion de Navarra, que fué tomando proporciones tan grandes, que no pudieron ya sofocar las tropas de Napoleon. Al fin en una accion, despues de recibir muchas heridas fué hecho prisionero y conducido al castillo de Vincennes, cerca de Paris; y en el tiempo de su prision, aprovechando la misma biblioteca del castillo, se dedicó al estudio de las matemáticas y ciencias militares.

Cuando salió ya libre por haber terminado la guerra, volvió á España, donde se le ofrecia el mando de un cuerpo destinado á la Nueva España, lo cual no admitió; y antes, lejos de eso fraguó una revolucion, por no estar conforme con que Fernando VII hubiese restablecido el gobierno absoluto. Este plan, tramado de acuerdo con su tío D. Francisco Espoz y Mina, fracasó por ser descubierto antes de perfeccionarse; y los dos Mina tuvieron que salir de su pais, dirigiéndose primero á Francia y luego á Londres, donde puesto en contacto